



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA Y TERRITORIAL DE MALLORCA

17409

Decreto de nombramiento del Director gerente de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística y Territorial de Mallorca

Visto que por acuerdo del Pleno del Consell Insular de Mallorca de fecha 12 de noviembre de 2015, se nombró el Sr. Bartomeu Tugores Truyol como Director gerente de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca.

Atendida la solicitud formulada por la Presidenta de la Agencia al Ayuntamiento de Muro en fecha 18 de noviembre de 2015, de otorgamiento de una comisión de servicios al Sr. Tugores Truyol para ocupar el mencionado lugar.

Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Muro de fecha 30 de noviembre de 2015, se autorizó la adscripción en comisión de servicios a la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca del Sr. Bartomeu Tugores Truyol, en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos de la Agencia, he dictado el siguiente

DECRETO

- 1.º-Cesar al Sr. Maties Morey Ripoll, como Director gerente por suplencia, agradeciéndole los servicios prestados.
- 2.º-Nombrar como Director gerente de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca al Sr. Bartomeu Tugores Truyol, como funcionario en comisión de servicios con efectos de día 1 de diciembre de 2015.
- 3r- Adscribir al Sr. Bartomeu Tugores Truyol, con efectos del día 1 de diciembre de 2015, al puesto de trabajo catalogado en la Relación de puestos de trabajo con el número 50001, Director gerente de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca
- 4.º- Comunicar igualmente el presente Decreto a los órganos del Consell de Mallorca recogidos en el artículo 21 de los Estatutos de la Agencia, a los efectos oportunos.
- 5.º- Publicar este Decreto para general conocimiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”.

Palma a 1 de diciembre de 2015

El Secretario de la Agencia

(Res. Presidencia 27/11/08. BOIB 171, 6/12/08)

Manuel García Aguirre

